



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Contabilidad financiera

Asignatura	Contabilidad financiera			
Código	P07G095V01303			
Titulación	Grado en Dirección y Gestión Pública			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Economía financiera y contabilidad			
Coordinador/a	Vila Biglieri, Jorge Eduardo			
Profesorado	Vila Biglieri, Jorge Eduardo			
Correo-e	biglieri@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El principal objetivo de la contabilidad financiera en este primero curso es iniciar al estudiantado en los aspectos generales del lenguaje contable, de manera que conozca los rasgos habituales de las anotaciones de mayor relevancia, con la finalidad de elaborar y comprender estados informativos que sintetizen el proceso contable.			

## Resultados de Formación y Aprendizaje

Código				
A1	Que el alumnado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican			
B2	Organizar y planificar la actividad profesional de manera óptima			
B3	Trabajar en equipo y en ambientes multidisciplinares			
B5	Razonar críticamente			
B6	Aplicar el conocimiento relacionado con la dirección y gestión pública en la práctica			
C8	Identificar, interpretar, planificar y gestionar los recursos económico-financieros de las Administraciones públicas			
D3	Sensibilizarse con temas medioambientales			
D6	Adaptarse a nuevas situaciones			

## Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Reconocer los fundamentos básicos y metodológicos para el diseño y organización del sistema contable	A1	B2 B3 B5 B6	C8	D3 D6
Aplicar de las normas de reconocimiento y valorar los hechos contables	A1	B2 B3 B5 B6	C8	D3 D6
Operar de manera correcta con información útil para la toma de decisiones por usuarios internos y externos de la contabilidad	A1	B2 B3 B5 B6	C8	D3 D6

## Contenidos

Tema	
------	--

1. La información económica de la empresa	1.1. La actividad económica y la necesidad de información 1.2. Los usuarios de la información contable 1.3. Concepto y división de la contabilidad 1.4. Características y requisitos de la información contable
2. La teoría del patrimonio	2.1. La riqueza o el patrimonio de la empresa: los elementos patrimoniales 2.2. La identidad contable: activo y pasivo 2.3. Las masas patrimoniales: criterios de agregación 2.4. Análisis del activo o capital económico y del patrimonio neto y pasivo o capital financiero. 2.5. El balance de situación: expresión del equilibrio patrimonial
3. El método contable	3.1. El método contable: estructura y objetivos 3.2. La dinámica empresarial: hechos económicos y hechos contables 3.3. El principio de la dualidad 3.4. Tipos de hechos contables permutativos, modificativos y mixtos 3.5. Cambios en el neto patrimonial: el resultado contable
4. Teoría contable de él patrimonio en *su consideración dinámica	4.1. La cuenta como instrumento de representación contable: estructura, terminología y diferentes criterios de clasificación 4.2. Teorías del funcionamiento de las cuentas 4.3. Soporte material de la información contable: los libros de contabilidad 4.4. Introducción a la operatoria contable: registro de los hechos contables
5. El ciclo contable	5.1. Ejercicio económico y ciclo contable: fases 5.2. Fase de apertura 5.3. Fase de desarrollo 5.4. Fase de conclusión
6. La regulación contable. El Plan general de contabilidad: estructura y marco conceptual	6.1. La normativa contable en el Código de Comercio 6.2. El Plan general de contabilidad y otras leyes que regulan las prácticas contables 6.3. Las Normas internacionales de contabilidad y el nuevo Plan general de contabilidad  6.4. El marco conceptual de la contabilidad

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	14	38.5	52.5
Instrucción programada	65.5	0	65.5
Examen de preguntas objetivas	2	0	2
Resolución de problemas y/o ejercicios	28	0	28
Examen oral	2	0	2

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesorado asignado a la asignatura de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas, análisis de situaciones reales y realización de supuestos prácticos
Instrucción programada	Consiste en la presentación de una materia dividida en varias unidades didácticas, de menor tamaño, con cuestiones al finalizar cada unidad didáctica con el fin de afianzar el conocimiento adquirido. Estas actividades se pueden realizar de manera presencial o virtual.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Instrucción programada	Control tutorial de resolución de ejercicios prácticos y de trabajos en equipo.

### Evaluación

Descripción	Calificación Resultados de Formación y Aprendizaje

Examen de preguntas objetivas	Pruebas que evalúan el conocimiento que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos/las seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.	40	A1	B6	C8
Resolución de problemas y/o ejercicios	Prueba en la que el alumno debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/las por el profesor.	40		B2 B3 B6	C8 D3 D6
Examen oral	Preguntas cortas a realizar en clase	20	A1	B2 B5	C8

### Otros comentarios sobre la Evaluación

El sistema de evaluación en las convocatorias ORDINARIA y EXTRAORDINARIA consta de dos alternativas:

1. EVALUACIÓN CONTINUA: Son pruebas de evaluación continua que requieren la presencia del alumno en el aula. Todos los estudiantes serán considerados en EVALUACIÓN CONTINUA salvo que soliciten la EVALUACION GLOBAL entre el 11 de septiembre y 11 de octubre.

2. EVALUACION GLOBAL: resolución de una prueba presencial escrita, al final del cuatrimestre, sobre el conocimiento de todos los contenidos de la materia, habilidades prácticas y adaptación a nuevas situaciones.

En el caso de no presentarse a la EVALUACION GLOBAL, la nota que aparecerá en el acta será la suma de las pruebas de evaluación continua realizadas.

Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Xunta de Centro para el curso 2022-2023, presente en la página web

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

#### Bibliografía Complementaria

**Plan General de Contabilidad R.D. 1514/2007, de 16 de Noviembre., BOE de 20 de Noviembre de 2007,**

Enriqueta Gallego Díez y Mateo Vara y Vara., **Manual Práctico de Contabilidad Financiera**, Pirámide,

Antonio Socías Salvá, Patricia Horrach Roselló y otros., **Contabilidad Financiera**, Pirámide,

Francisco López-Corrales, Jaime Del Olmo Casalderrey y Mercedes Mareque Alvarez-Santullano, **La Reforma del PGC 2021**, Garceta,

### Recomendaciones

#### Asignaturas que continúan el temario

Contabilidad pública/P07G095V01310

### Otros comentarios

Las modalidades presencial y semipresencial del grado comparten un mismo plan de estudios

Será requisito necesario para el desarrollo de la materia que el profesorado de la misma pueda disponer de una FOTOGRAFÍA actualizada del alumnado que deberán subir a la plataforma a comienzos de curso, y siempre antes del día 30 de septiembre.

La única finalidad del tratamiento de este dato es que el profesorado de la materia pueda verificar la identidad del alumnado matriculado en la misma.

La base de legitimación para el tratamiento de este dato se realiza en aplicación del dispuesto en el artículo 6.1y) del RXPD en el que el tratamiento es necesario para el ejercicio de los poder públicos conferidos al responsable del tratamiento basados en el artículo 9 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y en el artículo 25.7 del RD 1791/2010, de 30 de diciembre, por lo que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.

El acceso a la imagen y a los datos personales del alumnado solo es permitido al profesorado de cada materia para la realización de las actividades académicas indicadas en esta guía docente y no serán utilizados ni divulgados para ninguna otra finalidad, debiendo guardar el correspondiente deber de confidencialidad de los mismos.

Más información: <https://www.uvigo.gal/proteccion-datos>

